#### $\Pi$ . Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 17 de octubre de 1963 por la que se deja sin ejecto la de 9 de septiembre ultimo, solo en lo que se renero a don Luis Gerardo Hernández Rodríguez, de la Escala, Tecnica del Cuerpo General Administrativo de Africa Española

Ilmo, Sr.: A propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores, y vista la conformidad del interesado.

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer que quede sin efecto su Orden de 9 de septiembre último («Boletin Oficial del Estado» núm 178, de 26 del mismo mes solo por lo que se referre al destino adjudicado al Jefe de Negociado de Segunda clase del Cuerpo General Administrativo de Africa Española don Luis Gerardo Hermandez Rodriquez, continuando, por tanto, sin interrupción en su actual destino del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos,
Dios guarde a V. I.

Madrid. 17 de octubre de 1963.—P. D., José Maria Gamazo,

Ilmo, Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

ORDEN de 23 de octubre de 1963 por la que se nombra Director-Administrador del Boletin Oficial del Estado a don Candido Cavero Vázquez del Castillo.

Ilmo, Sr.: En virtud de concurso convocado por Orden de 2 de septiembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del día 3), 2 de septiembre de 1953 («Boietin Oncial del Estado» del cia 3),
Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a oten nombrar
Director-Administrador del Boletin Oficial del Estado, con el
sueldo anual de 32,330 pesctas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, a don Candido Cavero Vázquez
del Castillo, Técnico-Letrado de dicho Organismo,
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes,
Dios guarde a V. I.
Madrid, 23 de octubre de 1963.

CARRERO

Ilmo, Sr. Presidente del Consejo Rector del Boletin Oficial del Estado.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geo-ESOLUCION de la Direction General del Instituto Geo-gráfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas de este Instituto en vacante producida por jubilación de don Mariano Nagales Maruyán.

A Oficial superior, Jefe de Administración civil de primera clase, con el sueldo anual de 28,800 pesetas mas dos mensualida-des extraordinarias acumulables al mismo, don Emilio Alvarez Gilolmo.

A Oficial mayor de primera, Jefe de Administración civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Genzalez Juarez

A Official mayor de segunda, Jefe de Administración civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25,200 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Miguel Arnaiz Puente.

A Oficial mayor de tercera, Jete de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20,520 pesetas mas dos mensuali-dades extraordinarias acumulables at mismo, don Teodesio de Blas Caivo.

A Oficial principal de primera, Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 16.240 pesetas mas dos mensialidades extraordinarias acumulables al mismo, den Julio Baragaño Sola.

A Oficial principal de segunda, Jefe de Negociado de tercora clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas más dos mensualida-des extraordinarias acumulables al mismo, don Emilio Fe Marugun.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con anti-

güedad de 18 de octubre del año en curso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1953.—El Director general, Vicente

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección septima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se jubila, por haber cumpido la edad regiamentaria, al Oficial de Artes Gráficas don Mariano Nadales Marugán

Abbiendo cumplido el dia 17 de octubre del corriente año la edad reglementaria de jubilación el Oficial Superior de Artes Gráficas, Jefe de Administración civil de primera clase, don Mariano Nadales Marugán

don Mariano Nadales Marugán

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto
en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento
de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha
tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha con el haber
que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V S. para su conocimiento y efectos
Dics guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1963.—El Director general, Vicente
Purol

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

# MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del distrito notarial de Vich al Notario de dicha localidad don Ernesto Steegman Mompart.

ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del distrito notarial de Vich, cargo que se halla vacante por tras-lación del Notario que lo desempenaba, don José Vall Serrano, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Regla-mento del Notariado.

mento del Notariado, Esta Dirección General, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el número segundo del apartado a) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado nombrar para el mencionado curso a don Ernesto Steegman Mompart. Notario de dicha localidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos mos.

Madrid. 22 de octubre de 1963.—El Director general, José Alonso.

Ilmo, Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 10 de octubre de 1963 por la que se dispone el ingreso en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles de los agentes de la RENFE de la segunda promoción de las especialidades del Servicio Electrico y Via y Obras.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 (aD. O.» número 225) y no comprenderles las excepcio-nes del Decreto número 214, de 16 de julio de 1937 (aD. O.» nú-mero 262), se concede el ingreso en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con el empleo de Cabo primero y